

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ley 1.328 y su Reglamento y en atención a lo establecido en los respectivos Reglamentos Internos de los Fondos Mutuos administrados por Penta Administradora General de Fondos S.A. que a continuación se indican, se informa que durante el mes de julio de 2012 se efectuaron repartos de beneficios, con cargo a los dividendos pagados en dinero por la sociedad anónima abierta que se señala, a los partícipes de los fondos con tal calidad al día anterior a la fecha de pago de los mismos, los que fueron reinvertidos en cuotas del mismo fondo a prorrata de su participación en la serie respectiva, según el siguiente detalle:

**FONDO MUTUO PENTA EVOLUCION CHILE
(SERIES A-B-C-D)**

Compañía	Monto Total Dividendos	Fecha Pago
CAP	\$ 3.548.000	25-07-2013

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.